



México, D.F. a 1 de octubre de 2009.

**Diputado Mario Becerra Pocoroba, presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.**

Entrevista concedida a los medios de información en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

**PREGUNTA.-** Finalmente designado el presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, sin duda los temas económicos es lo que más mueve ahorita a este país, más en las circunstancias en las que nos encontramos.

¿Cuál va a ser el trabajo específico que ustedes harán para ayudar a permear esta situación?

**RESPUESTA.-** Por lo pronto, hoy a las 2 de la tarde instalamos la comisión, para iniciar los trabajos, porque el 20 de octubre es nuestra fecha límite para que el Pleno apruebe toda la iniciativa de Ingresos y pueda ir al Senado a que ellos lo aprueben y regrese, para después aprobar el Presupuesto, a más tardar el 15 de noviembre.

Entonces, el día de hoy instalaremos e iniciaremos ya el trabajo técnico del análisis, el estudio, el intercambio de impresiones, el intercambio de ideas, el debate, para poder lograr sacar un paquete económico en beneficio de todos los mexicanos.

**PREGUNTA.-** Sin embargo, las voces ya se han dejado escuchar, desde hace algunas semanas, este rechazo al paquete presentado por el Ejecutivo federal, a las medidas económicas que ha implementado el gobierno del presidente Calderón.

¿Cómo poder equilibrar la balanza para que los beneficiados sea la población, pero tanto un partido como el otro puedan...?

**RESPUESTA.-** Precisamente creo que lo que ha existido, hasta el día de hoy, han sido planteamientos de carácter político, posicionamientos políticos; entonces lo que habría que esperar es el debate técnico.

Es decir, creo que todos los partidos estamos en la mejor convicción de lograr que el paquete económico salga adelante con las adecuaciones pertinentes y una vez que todos nosotros podamos haber planteado nuestras diversas posiciones y lograr un consenso, lo importante es lograr el consenso.

**PREGUNTA.-** No se trata de aferrarse a lo que uno tenga, vaya, hay disponibilidad de una y otra parte para...

**RESPUESTA.-** Creo que ahí hay un gran ánimo de todos para que las cosas funcionen y para que el país siga adelante.

**PREGUNTA.-** Diputado, el PRI se ha pronunciado, en varias ocasiones, por el no al IVA o a gravar en cualquier sentido el 2 por ciento en alimentos y medicinas, ¿cuál sería la otra opción que tendríamos?

**RESPUESTA.-** Es un tema que tendríamos que charlar con detenimiento, porque, en primer lugar, me parece que el 2 por ciento es un impuesto que tiene un gran matiz, porque está etiquetado, va directamente a apoyar a los sectores más necesitados de nuestro país: educación, salud y, evidentemente, alimentación.

Y es un impuesto que tiene un objetivo importante, porque logra un universo de contribuyentes mucho mayor; por primera vez en muchos años nosotros tenemos un impuesto que prácticamente creaba toda la universalidad.

Sin embargo, estamos en posición de que sí existen alternativas que permitan que se logren los objetivos de obtener los ingresos tributarios necesarios adelante, es decir, nosotros no tenemos cerrada la posición, pero sí mantenemos la convicción de que

nos parece que es un impuesto adecuado; sin embargo, no es una sin razón o una cerrazón para que no se logren los objetivos.

**PREGUNTA.-** En cuanto a los planes de austeridad, incluso se han presentado grupos, el gobierno, Hacienda, muchos han presentado planes de austeridad, ¿cómo se va a conformar esto?

**RESPUESTA.-** Diría que primero en el Presupuesto ya está plasmado un recorte importante hacia el gasto en determinado tipo de rubros del gobierno federal, va a haber un gran recorte, un recorte importante, el más importante que ha existido en el gobierno federal en los últimos años, eso es loable y esto permite que el déficit de los 300 mil millones de pesos se puedan cubrir con tres grandes rubros:

El del déficit a través de financiamientos, que es algo que está previsto tanto en la Ley de Presupuesto como en el propio paquete económico; el recorte del gasto del gobierno federal y, evidentemente, los ingresos tributarios, que eso es al final del camino algo que es necesario para paliar la crisis y poder salir adelante.

**PREGUNTA.-** ¿Cuál sería la labor o cuál va a ser la labor de la comisión a su cargo?, ¿es ser la caja receptora de las complacencias del gobierno federal o en verdad una comisión que va a estar trabajando por el bien de todos?

**RESPUESTA.-** Evidentemente la comisión debe trabajar en bien del país, en bien del pueblo, nosotros somos los representantes del pueblo; es decir, no es que haya una complacencia hacia el Ejecutivo federal, ni mucho menos por pertenecer al grupo parlamentario de Acción Nacional.

Sin embargo, nosotros coincidimos con lo que hasta este momento ha enviado el señor presidente de la República; hoy en la mañana el presidente presentó un paquete importante en materia de estructura, de infraestructura, que todo esto va a conllevar un crecimiento económico.

Es decir, debemos ver la situación de los ingresos para el 2010 como una necesidad del país para poder establecer otras premisas y otras metas fundamentales para el crecimiento y nosotros como grupo parlamentario creemos que ésta no es la reforma fiscal, es decir, no podemos hablar de la gran reforma.

Hablamos de la necesidad de obtener ingresos tributarios, nosotros apoyaremos y seremos los principales promotores para que venga una verdadera reforma hacendaria integral, en donde se toquen todos los temas.

PREGUNTA.- Inaudible.

Es imposible, es imposible porque nosotros tenemos que apoyar o aprobar los ingresos al 20 de octubre; es decir, ahorita no podemos hablar de una reforma hacendaria.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Claro, por supuesto, el año que entra estudiar para no entrar a un círculo vicioso de todos los años estar cubriendo los gastos del gobierno federal vía ingresos tributarios y acudir a reformas fiscales que parecen en ocasiones (inaudible) o bien que no tocan todos los temas que deben tocar.

PREGUNTA.- Una reforma fiscal, cuando todavía dependemos de la economía americana, cuando los vaivenes de la economía internacional no son los más óptimos, ¿cómo hablar de una reforma fiscal en México?

RESPUESTA.- Nosotros no hemos hecho una reforma hacendaria integral; es decir, si ustedes ven o analizan los ingresos tributarios en relación al ingreso o al Producto Interno Bruto nosotros la recaudación, a nivel impositivo, es de las más bajas, no sólo de la OCDE, sino de América Latina, solamente estamos por encima de Guatemala.

Entonces, necesariamente, tenemos que entrar a tocar ese tema en beneficio de nosotros mismos, es un tema prioritario, es un tema que está en el decálogo del Ejecutivo y que es un

tema que debe atacarse de fondo; lo puede hacer en 20 días, eso es indudable.

**PREGUNTA.-** Para corregir este déficit fiscal, por llamarlo de alguna manera, ¿cuáles serían las medidas centrales que ustedes propondrían?

**RESPUESTA.-** Le diría que todo va a depender de cómo se vayan dando los acontecimientos, pero indudablemente ahorita lo principal es lograr el consenso entre las diferentes fuerzas políticas para sacar adelante los ingresos que el país necesita para el 2010.

Y después ya entrar a atacar aspectos para que tengamos unas finanzas sanas y unas finanzas sanas van a permitir un crecimiento del país.

**PREGUNTA.-** ¿Piensan entrarle al tema de los más de mil funcionarios que ganan más de un millón de pesos al año, como está publicando Excélsior?

**RESPUESTA.-** Hay que entrar a todos los temas; es decir, hay que analizar todos los aspectos, no podemos minimizar ninguno de ellos y no podemos dejar de tomar en consideración todas las voces, para eso estamos aquí, para trabajar.

**PREGUNTA.-** No es un poquito una contradicción cobrar este 2 por ciento y al mismo tiempo no reducir salarios de la alta burocracia.

**RESPUESTA.-** No, la alta burocracia ha tenido salarios congelados desde hace mucho tiempo; es decir, creo que en el paquete económico presentado por el Ejecutivo federal hay un ahorro importante en los gastos del gobierno federal.

Es decir, el gobierno está poniendo una parte importante, nosotros como grupo parlamentario también estamos poniendo una parte; es decir, si todos los sectores del país realmente logramos poner algo de nuestra parte vamos a lograr un efecto importante.

**PREGUNTA.-** (Inaudible) ...porque incluso ha habido ya algunas declaraciones del propio secretario de Hacienda, en el sentido que ve difícil que se pueda realmente entrarle y le está echando la pelota.

**RESPUESTA.-** No, hay una comisión, hay un punto de acuerdo que subió a tribuna y está en la Junta de Coordinación Política para crear una comisión especial que se dedique al análisis y al estudio de los regímenes fiscales especiales.

**PREGUNTA.-** ¿Cuál es la posición en particular del PAN? ¿Hay que entrarle?

**RESPUESTA.-** Claro, nosotros aun cuando...

**PREGUNTA.-** ¿Es tapar el hoyo de los 460 millones?

**RESPUESTA.-** No es tapar el hoyo, hay que analizar los regímenes fiscales especiales y corregir las deficiencias o los desvíos que ellos tienen; eso es algo que nosotros, aunque no presentamos el punto de acuerdo, sino fue el Partido Revolucionario Institucional y el PRD quienes lo plantearon, nosotros nos sumamos a la creación de esa comisión con el ánimo de analizar y de estudiar a fondo todos los regímenes.

**PREGUNTA.-** Se cree que por ahí se pueden recuperar gran cantidad de recursos.

**RESPUESTA.-** No sé si se va a recuperar, pero al final hay que hacer un análisis, hay que hacer un estudio y aquellos que no deban existir o aquellos que se deban corregir, se corrigen y eso indudablemente ayudará a tener finanzas públicas más sanas, ayudará a tener una realidad y evitar que con los regímenes especiales se tengan beneficios que no son, quizá, los que deban otorgar una legislación tributaria...

**PREGUNTA.-** ¿Será posible que sea en este periodo de sesiones?

**RESPUESTA.-** El tema es un tema constitucional y de ley secundaria, nosotros tenemos que aprobar el paquete de ingresos a más tardar el 20 de octubre; es decir, tenemos 20

días, lo veo complicado poder hacer un análisis en 20 días; sin embargo, iremos tras una reforma integral, tras una reforma hacendaria y ahí sí hacer un análisis.

La propia comisión tendrá que concluir su estudio y presentar las conclusiones que de ello se deriven.

PREGUNTA.- Diputado, ¿el hecho de que el PRI diga que va por una canasta básica de alimentos y medicinas y que estaría en la disposición de gravarse todo lo demás, quiere decir que no es tan mala la propuesta del Ejecutivo?

RESPUESTA.- Quiere decir que el PRI está dispuesto a charlar. Es decir, creo que todas las fuerzas políticas estamos dispuestas a charlar, estamos dispuestas a discutir, a estudiar, a debatir, a plantear nuestras diferentes ideas para lograr los consensos; lo importante es que el país siga adelante.

PREGUNTA.- ¿Ha visto disposición de los grupos parlamentarios?

RESPUESTA.- Sí, claro, por supuesto, creo que todos los partidos están en la mejor posición de que esto salga adelante.

PREGUNTA.- ¿Incluido PRD y PT?

RESPUESTA.- Incluido el PRD, incluido el PT. Creo que con sus propias convicciones, que son dignas, son interesantes y se deben tomar en consideración pero, claro está, nosotros vemos un ambiente de solución.

PREGUNTA.- ¿Un acuerdo PRI-PAN es factible?

RESPUESTA.- No hablaría de acuerdos PRI-PAN, me parece...

PREGUNTA.- Son la fuerza mayoritaria.

RESPUESTA.-No importa, pero me parece que esto debe tener un consenso de todos, si empezamos a trabajar entre dos fuerzas políticas creo que no es el sentir de todos los ciudadanos, sino es el sentir de todas las fuerzas aquí representadas; nosotros queremos un consenso.

**PREGUNTA.-** Usted mencionaba que había que hacer algunas adecuaciones pertinentes.

**RESPUESTA.-** No sé, hay que platicar; lo que ha sucedido es que no hemos tenido la oportunidad de sentarnos a un debate técnico, las comisiones se acaban de constituir, apenas el día de hoy convoqué a la instalación de la comisión que dignamente represento y entonces empezaremos los trabajos de intercambio de impresiones para poder sacar adelante esto.

**PREGUNTA.-** ¿Se citarán a funcionarios de Hacienda para que expliquen el paquete?

**RESPUESTA.-** Considero que delimitaremos un plan de trabajo en donde indiscutiblemente llamaremos a los servidores públicos que deban asistir, con el mayor de los respetos, para escuchar sus opiniones, para escuchar sus convicciones y para poder tomar la mejor decisión, claro que sí.

**PREGUNTA.-** Inaudible

**RESPUESTA.-** ...en beneficio del país, en beneficio de lograr que esto se apruebe, se apruebe por consenso absoluto y podamos entrar al análisis del Presupuesto.

**PREGUNTA.-** Si esto se diera, este incremento para estados y municipios, ustedes quedarían conformes, sobre todo por la parte de fiscalización, que se habla de que estados y municipio no hay manera de...

**RESPUESTA.-** Creo que son de los temas que hay que tratar con mucho mayor cuidado; es decir, nosotros creemos que (inaudible) entrar a una reforma mucho más integral, porque si no vamos a tomar ciertas decisiones que pueden parecer aisladas y que no se logra el objetivo correspondiente.

Hoy lo importante es que logremos un consenso y logremos un consenso de un inicio, si hay temas mucho más delicados ya se entrará a un análisis; entonces como grupo parlamentario lo que hemos propuesto o lo que vamos a proponer es que entremos a

una reforma hacendaria integral, en donde todos estos temas deban ser objeto, porque también existe la posibilidad de que los estados retomen sus potestades tributarias. Creo que hay muchas alternativas que hay que analizar con profundidad.

PREGUNTA.- El diputado Penchyna hablaba que incluso podrían abrirse más a la opción a contratar deuda en vez del 2 por ciento (inaudible).

RESPUESTA.- Diría que hoy las bancadas han manifestado sus posturas políticas, no hemos hecho el análisis técnico, claro, indudablemente, uno de los puntos que estará en la mesa y que deberemos analizar es precisamente la posibilidad de incrementar el déficit del 0.5, quizá, o un porcentaje o a puntos mayores, pero siempre tomando en consideración que el emitir deuda es muy delicado, que puede llevar a otros fenómenos como la inflación o, como las calificadoras extranjeras, modificar la calificación del país y esto tendría sus consecuencias y sus efectos.

Sin embargo, estamos nosotros en una absoluta apertura de escuchar a todos y de lograr los mejores consensos.

PREGUNTA.- También los del PRI ya conformaron un grupo económico con senadores (inaudible) que está sesionando de manera permanente, cuando sea necesario, ya (inaudible) con ustedes.

RESPUESTA.- No, nosotros no hemos entrado todavía a una charla técnica, creo que lo haremos a partir de que esté instalada. Nosotros fuimos muy respetuosos, creo que todos los partidos lo hemos sido, en el sentido de que mientras no estuvieran conformadas las comisiones no se podía entrar a un análisis técnico ya en conjunto.

Cada grupo parlamentario seguramente ha hecho su propio análisis y tiene sus propias convicciones, claro.

PREGUNTA.- ¿El presidente de la Comisión de Hacienda cómo ve la situación de crear una canasta básica exenta del 2 por ciento?

**RESPUESTA.-** Nosotros como grupo parlamentario, y yo con carácter de presidente, creo que hoy es prematuro hablar de la apertura hacia una canasta básica exenta, tenemos que analizar quizá todas las opciones que existen, ponerlas en la mesa y platicarlas, no hay una cerrazón de nuestra parte y de la mía mucho menos, para no escuchar todo y para no lograr que esto salga adelante y que veo que esa es la convicción de todos.

**PREGUNTA.-** ¿Se reunirían con el PRI, diputado, porque María de los Ángeles ya anunciaba en la semana que ellos estaban viendo esa posibilidad de la canasta básica, para que no (inaudible)?

**RESPUESTA.-** Nosotros nos vamos a reunir con todos los grupos parlamentarios que estén representados en la Comisión de Hacienda; entonces, lo vamos a platicar y vamos a platicar con todos grupos, tenemos una apertura absoluta, también tenemos un tiempo perentorio, entonces tenemos que tomar decisiones necesariamente de aquí al 20 de octubre.

**PREGUNTA.-** (inaudible) de eso de los pactos, señor, (inaudible)

**RESPUESTA.-** No se trata de pactar, se trata de llegar a consensos y debemos lograr los consensos generales de todos.

**PREGUNTA.-** Tomando en cuenta la oposición que hay al 2 por ciento, ¿qué tan optimista se siente sobre las posibilidades de que se apruebe ese 2 por ciento?

**RESPUESTA.-** Debo ser optimista porque siempre hay que vivir la vida hacia delante, pero indudablemente nosotros estamos dispuestos a que si hay algunas adecuaciones que se presenten y éstas son las que permiten lograr el objetivo planteado por el Ejecutivo federal estamos totalmente abiertos, no existe una posición de cerrazón de nuestra parte y muchísimo menos en un momento como el actual.

**PREGUNTA.-** ¿Diputado, cuál es el plan de trabajo que va a (inaudible)?

**RESPUESTA.-** El día de hoy nos vamos a instalar y estoy preparando ya un plan de trabajo para tener una serie de

reuniones tan continuas y tan nutridas como sea necesario, porque evidentemente tenemos que sacar el dictamen, presentarlo ante la comisión, aprobarlo por la comisión y presentarlo al Pleno para que el 20 de octubre esté, a más tardar, como fecha límite, aprobado.

PREGUNTA.- Es a marchas forzadas, diputado.

RESPUESTA.- Es a marchas forzadas, pero sin tropezarnos.

Muchas gracias.

-- ooOoo --